

**D. JOSÉ MARIA MANERO FRÍAS, EN CALIDAD DE SECRETARIO TANTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COMO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2005, AMBOS DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS**

**CERTIFICA:** Que la Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, en sesión de fecha 18 de junio de 2005, tomó, entre otros acuerdos, el relativo al punto número 3º del Orden del Día, denominado "EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES (COMPRESIVAS DEL BALANCE, MEMORIA Y CUENTA DE RESULTADOS), DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA CAJA, ASÍ COMO DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES, TODO ELLO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2004";

**PRIMERA:** Que la precitada Asamblea General de la Caja de Ahorros y M.P. del Círculo Católico de Obreros de Burgos, fue convocada con tiempo suficiente por el Presidente del Consejo de Administración, una vez acordada por el propio Consejo, siendo publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 20-5-2005, en el Boletín Oficial de Castilla y León de 26-5-2005 y en los periódicos de mayor circulación del territorio de actuación de la Caja (Diario de Burgos y, Norte de Castilla, ambos de 19-5-2005), con 15 días de antelación, de conformidad con el artículo 25-2º de los Estatutos de la Entidad.

**SEGUNDA:** A la sesión de Asamblea General, asistieron, bajo la Presidencia de D. José Ignacio Mijangos Linaza, un número de 98 de los Consejeros Generales que integran la Asamblea General, cuya relación por orden alfabético de apellidos y nombre se transcribió en el Acta (representando el 78,40 por ciento de participación), estando incluidos entre los asistentes el Vicepresidente 1º D. Juan Francisco Alonso de la Iglesia, el Vicepresidente 2º, D. José Manuel Alonso Durán; D. José María Manero Frías, Secretario del Consejo de Administración; también asistieron el Director General, D. Santiago Ruiz Diez, y el Consiliario, D. José Mª López, S.J.; formando los Consejeros Generales presentes "quorum" suficiente para su válida constitución. La presente Asamblea General Ordinaria se constituyó en segunda convocatoria; resultando válida cualquiera que sea el número de los asistentes, a tenor de lo expuesto en el artículo 27-1º de los Estatutos de la Entidad.

**TERCERA:** Que la Asamblea General Ordinaria, ya citada, tuvo lugar en el domicilio social de la Caja de Ahorros, C/ Julio Saez de la Hoya, nº 6, de la ciudad de Burgos (D.P. 09005), siendo aprobado el Acuerdo relativo al punto 3º del Orden del Día, por unanimidad de todos los asistentes, cumpliéndose las exigencias del artículo 27-3º de los Estatutos de la Entidad.

La redacción del Acta de esta Asamblea, se aprobó en la misma sesión, por unanimidad de todos los presentes, y fue firmada por el Presidente D. José Ignacio Mijangos Linaza; por los Consejeros Generales Interventores, D. Miguel Alejandro Martín Pérez y D. José Manuel Alegría de Rioja, así como por el Secretario del Consejo de Administración, D. José María Manero Frías.

CUARTA: Que el acuerdo adoptado, contenido en el ordinal primero de este Certificado, se recoge, a continuación, de forma extractada:

**III) EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES (COMPENSIVAS DEL BALANCE, MEMORIA Y CUENTA DE RESULTADOS) DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA CAJA, ASÍ COMO DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES, TODO ELLO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2004.**

*El Sr. Presidente cede la palabra a D. Santiago Ruiz Díez, Director General, para que proceda a informar sobre los documentos referidos.*

*El Sr. Ruiz Díez presentó un extenso informe sobre los datos correspondientes a los documentos del epígrafe, cerrados al día 31 de diciembre de 2004, ampliando los datos estadísticos comparativos con los años precedentes y señalando porcentajes de la composición de recursos, de manera que los señores Consejeros asistentes quedaron enterados de la situación económica en que se encuentra esta Caja de Ahorros.*

*También señaló que todos los documentos de esta referencia han sido previamente revisados y aprobados por los órganos de gobierno y en las sesiones que se indican:*

*- Por el Consejo de Administración, los días 25 de Enero y 15 de Marzo de 2005 y por la Comisión Control, los días 26 de Enero y 16 de Marzo de 2005, habiendo resuelto su aprobación y otorgando su conformidad para ser presentados a esta Asamblea.*

*Sometido este asunto a la Asamblea General, ésta lo aprueba por unanimidad.*

*Tanto la Memoria, como el Balance y Cuenta de Resultados, se anexionan a esta acta como documento anexo nº 1.*

Se Adjuntan al presente certificado los siguientes anexos, que también figuran en el acta de la Asamblea:

- Informe de Auditoria de Cuentas Anuales Consolidadas.
- Balances de situación consolidados.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas.
- Memoria consolidada del ejercicio 2004.
- Informe de Gestión consolidado.

**Se certifica** que los Auditores Ernst & Young nombrados para auditar las cuentas anuales del ejercicio 2004, aceptaron su cargo. **Se certifica** que tanto en las Cuentas Anuales como en el Informe de Gestión han sido otorgados de conformidad **con la firma de todos los miembros del Consejo de Administración, dichas firmas constan originalmente en los documentos que la Entidad mantiene en su poder.** Asimismo **se certifica** que las cuentas depositadas se corresponden con las auditadas.

Lo que a los efectos oportunos expido en Burgos a 18 de julio de dos mil cinco.

D. José María Manero Frias V  
Secretario del Consejo de Administración